

06 JUN 2012

RESOLUCIÓN N° 6561 ✓

ANTOFAGASTA,

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTTI/GI N° 1340/96 de 18.ENE.2011.-
- b) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud de la Central de Abastecimiento Médico para la compra urgente de insumos clínicos que permitan reponer stock y satisfacer las necesidades de los servicios clínicos por un período aproximado de dos meses.
- Que estos insumos están considerados en la licitación 3391-111-LP11, la cual se encuentra en etapa de tramitación de sus contratos, atendiendo a que fue realizada la adjudicación recientemente.
- Que se cotizaron los insumos solicitados a distintos proveedores, que comercializan insumos aprobados técnicamente por el Hospital, por lo tanto, en resumen adjunto se indican las empresas a las que se deben emitir las ordenes de compra.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra f), de su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundamentalmente que no existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a la apreciación del área clínica del Hospital
- Ordenes de compra solicitadas:

Descripción	Proveedor	Cant.	P. Unit.	
1 Lancetas para análisis de glucosa	Aithela	3.500	\$ 50	\$ 175.000
Único proveedor por fundamento técnico				

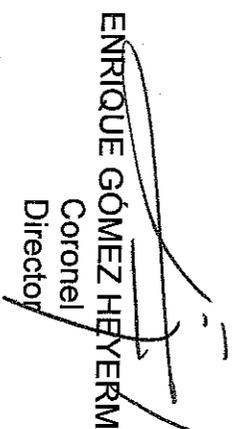
Descripción	Proveedor	Cant.	P. Unit.	
2 Trocar raquídeo Pencan G27x3,5	B Braun	50	\$ 3.800	\$ 190.000
3 Trocar raquídeo Pencan G25x4		50	\$ 3.800	\$ 190.000
4 Ureofix 500 bolsa de recambio 1,5lt		20	\$ 7.960	\$ 159.200
Total B Braun				\$ 539.200
Único proveedor por fundamento técnico				



RESUELVO:

Adquiérase por trato directo los insumos clínicos, a las empresas indicadas, por un monto total neto de \$714.200.-

Antése, regístrese y comuníquese.

  
ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN  
Coronel  
Director

Cc. AS. JURÍDICA

